

FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS

NOMBRE

DIRECCIÓN

POBLACIÓN

C.P. PROVINCIA

D.N.I.

TELÉFONO DE CONTACTO

E-MAIL

PROFESIÓN

TITULACIÓN ACADÉMICA

CENTRO DE TRABAJO/EMPRESA



LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE
30 HORAS Y RECONOCIMIENTO DE
UN CRÉDITO ECTS



ALBACETE. 17 Y 31 DE MARZO Y 14 DE ABRIL.
FACULTAD DE RELACIONES LABORALES Y
RECURSOS HUMANOS

ORGANIZA:

**AULA DE ESTUDIOS LABORALES Y DE
SEGURIDAD SOCIAL UCLM-CCOO**

DIRECCIÓN

María José Romero Rodenas. Catedrática Acreditada de Derecho del Trabajo y Directora Académica del Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO.

SECRETARÍA ACADÉMICA

Óscar Contreras Hernández. Profesor Ayudante de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, en Albacete.

PRESENTACIÓN

En virtud del convenio de colaboración suscrito entre la UCLM y CCOO se creó el Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO, bajo cuyo patrocinio se vienen realizando cursos y seminarios relacionados con el derecho laboral y de la Seguridad Social.

En esta ocasión se ha programado por el Aula un curso sobre la pensión de jubilación en el Régimen General de la Seguridad Social, que tiene por objeto el estudio de todas las modalidades de jubilación a la vista de las modificaciones legales introducidas en los últimos años y teniendo particularmente en cuenta el vigente Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social de 30 de octubre de 2015.

El curso es de modalidad semipresencial con 15 horas de asistencia obligatoria y otras 15 no presenciales, con el estudio del material que será entregado a los alumnos al inicio del curso, junto con los casos prácticos que habrán de resolver. El último día se efectuará un test de evaluación de 10 preguntas que habrá de ser superado para obtener la certificación correspondiente de 40 horas y 1 crédito ECTS expedido por la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de Albacete.

MATRÍCULA

La matrícula es gratuita, admitiéndose la inscripción por riguroso orden de presentación y hasta completar el aforo. Todos los inscritos recibirán un Manual de la Pensión de Jubilación en el Régimen General de la Seguridad Social, para facilitar el seguimiento del curso.

INSCRIPCIÓN

Alumnos UCLM: formalizarán la inscripción con anterioridad al 15 de marzo de 2016 en las dependencias de la Secretaría de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de horario de 10 a 13h o bien enviando boletín de inscripción al email: maria.cantarero@alu.uclm.es

Afiliados a CCOO: la inscripción se efectuará en Centro de Formación de CCOO, en Albacete, calle Miguel López de Legazpi, 32-34, o remitiendo boletín de inscripción a la atención de María Eugenia Blanco Esparcia. Tlf.: 967192113. Fax: 967217360 Email: eugenia.blanco@cm.ccoo.es

PROFESORADO

El curso será impartido por Luis Collado García, Profesor Asociado de Derecho del Trabajo de la UCLM.

PROGRAMA

DÍA 17 DE MARZO

16.00 h. La pensión de jubilación ordinaria.

- Requisitos de acceso:
 - Edad.
 - Periodo de cotización.
- Cuantía de la pensión:
 - Base reguladora.
 - Porcentaje en función de cotizaciones.

- Incremento por demora en el acceso a la jubilación.
- Incremento a mujeres por hijos nacidos o adoptados.

DÍA 31 DE MARZO

16.00 h. Las jubilaciones anticipadas

- Jubilación anticipada por causa no imputable al trabajador.
- Jubilación anticipada voluntaria.
- Jubilación parcial y flexible.
- Jubilación trabajadores mutualistas.

DÍA 14 DE ABRIL

16.00 h. Otras modalidades de jubilación y compatibilidad de la pensión.

- Jubilación anticipada en trabajos penosos, peligrosos, ...
- Jubilación de trabajadores discapacitados.
- Jubilación activa.
- Compatibilidad de la pensión de jubilación con otras prestaciones de Seguridad Social y con el trabajo por cuenta propia o ajena.

DINÁMICA DEL CURSO

Las dos primeras horas de cada día se destinarán a una exposición teórica de las distintas modalidades de jubilación y tras un descanso de 30 minutos, la segunda parte tendrá por objeto la solución de cuestiones prácticas y dudas que puedan plantearse a los asistentes.